



Lugar:

Barquisimeto. Estado Lara. Centro de Animacion Misionera La Consolata

Fecha: 01/09/2018

Conforme a la convocatoria realizada a los efectos de desarrollar la reunión del Consejo Consejo Nacional Scout de la Asociación de Scouts de Venezuela (ASV), de acuerdo al Art. 30 de los Principios y Organización y del Art. 12 del Reglamento Nacional de Funcionamiento; se procede, siendo las 9:30 A.M., al desarrollo de la agenda prevista:

- Verificación del quórum: Estando presentes los miembros del Consejo Nacional Scout Jorge Luis Hernández Jurado, Luis Eduardo Rivas Montaño, Oscar Enrique Mendoza Valbuena, Dionis Cristóbal Dávila Guerrero y Freddy Rafael Guevara Bellorín, se da por constatado el quórum respectivo, de acuerdo a lo contemplado en el Art. 29 de los Principios y Organización de la ASV. Asimismo, se encuentran presentes el Director Ejecutivo Nacional, el Comisionado Internacional y el Comisionado de la Región Lara.
- Invocación a Dios: Fue compartida por Oscar Mendoza, quien dio gracias a Dios.
- Bienvenida e introducción: El Presidente dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión del CNS y agradeció las atenciones de la Región Lara. Asimismo, efectuó una presentación sobre los puntos de interés del año en curso y relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020 y cada uno de los proyectos macro que lo conforman, en especial el Proyecto de fortalecimiento Institucional.
- 1. Registro de consultas efectuadas por medios electrónicos: De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Nacional de Funcionamiento de la ASV, se asientan en el Acta los acuerdos de las siguientes Consultas electrónicas efectuadas:
 - Comisionado Internacional de la Asociación de Scouts de Venezuela: Luego del proceso de postulaciones realizado para tales fines el CNS en uso de sus funciones y atribuciones, en fecha 07/05/2018, aprueba la designación de Juan Carlos Cubillan como Comisionado Internacional de la Asociación de Scouts de Venezuela. Asimismo se aprueba: 1) Iniciar un proceso de postulación de 30 días a los efectos de conformar la comisaría Internacional y poder apuntar a una mejoría en los procesos que de esta se desprenden y lograr incrementar los alcances obtenidos hasta la fecha en materia internacional. 2) Entre las características y procedimientos de este Organismo Nacional de Asesoría están: - Mantener informados a la Dirección Ejecutiva Nacional y al Presidente del Consejo Nacional Scout, copiando a los mismos en los correos que se emitan desde la Comisaría Internacional. - Garantizar el cumplimiento del Reglamento Nacional para la Designación de Asesores y Organización Mínima de Eventos. - Establecer un Compromiso, conforme a la Política Nacional de Adultos a fin de lograr un seguimiento y apoyo efectivo a la labor. - Garantizar el funcionamiento de la Comisaría Internacional de acuerdo a lo establecido en los artículos Nº34



Teléfono: (+58 212) 951-5613 Correo Electronico: direccion@scoutsvenezuela.org.ve

@scoutsvenezuela



del Reglamento Nacional de Funcionamiento y del artículo 31, literal "h" de los Principios y Organización, en caso de alguna duda o controversias al respecto se debe consultar al Consejo Nacional Scout como dependencia funcional del Comisionado Internacional. - Materializar en informes, los resultados de las representaciones que acuden a los eventos internacionales a fin de ser aprovechados por el resto de la Institución en nuestros programas educativos.

- Solicitud de Condecoraciones: La DEN presentó ante CNS a los fines respectivos, la solicitud de Diplomas de Agradecimineto para Gisela Toro de Lara, Viceministra de Educación Inicial y Primaria del MPPE y Andrés Eloy Ruiz Adrían, Viceministro para la Educación y Gestión Universitaria por su destacado apoyo en la realización del JOTA-JOTI 2017, lo cual fue aprobado en fecha 18/05/2018. Asimismo fue solicitado el otorgamiento de la Medalla de Mérito para la Scouter Sasquiak Berne, la cual no fue conferida debido a que el mencionado reconocimiento le fue otorgado previamente a dicha persona. Al respecto se hace un llamado de atención y exhorto a todos los niveles de la estructura para que sea garantizado lo establecido en el Reglamento de Condecoraciones y Distinciones, en su artículo 9.11, el cual reza que "Los niveles de la estructura con responsabilidad en el otorgamiento de condecoraciones y distinciones, llevarán un registro en el cual se hará constar los datos que identifiquen al organismo que la otorgo y los datos del miembro de la Asociación o persona natural o jurídica externa que la recibió, así como las características de su tramitación, antecedentes, fecha de otorgamiento y número de certificado".
- Solicitud de Interpretación del Reglamento Nacional de Convivencia: El CNS en uso de sus funciones y atribuciones, en fecha 25/05/2018, aprueba la interpretación de los artículos relacionados con las instancias de convivencia, instancias de apelación y presuntas faltas colectivas del Reglamento Nacional de Convivencia, la cual fue solicitada en función de lo dispuesto en el mencionado Reglamento. Se instruye a la Dirección Ejecutiva Nacional publicar la mencionada interpretación a los fines del conocimiento de toda la estructura y enviar la misma a los solicitantes.
- Solicitud de Condecoraciones: La DEN presentó ante CNS, las solicitudes de: Diploma de Agradecimiento para los miembros de la Comisión Preparatoria de la Asamblea Nacional Scout 2018, Diploma de Agradecimineto para el Vicerrector-Decano del NURR - ULA, Efrén Pérez Nácar, por el apoyo brindado para la realización de la Asamblea Nacional Scout 2018, Medalla al Merito en 2da Clase para Nesmar Gonzalez, Medalla al Merito en su 2da Clase para Freddy De Sousa y Barra Roja para Maria Ramírez, por ayudar en la organización, promoción y realización del Jamboree Nacional 2016, con especial énfasis en la planificación de los Servicios que fundamentaron la ejecución del Proyecto Mensajeros de Paz, con resultados satisfactorios; las mismas fueron aprobadas en fecha 25/05/2018. Del mismo modo el CNS, en uso de sus atribuciones, aprobó en fecha 08/06/2018 la Orden Salvador Fernández para Jose Ospino, la Medalla de Mérito en Segunda Clase para Dieter Rodríguez y la Medalla de Mérito en Segunda Clase para Melissa Velsquez; todas estas bajo la solicitud de la Región





Carabobo alineada a las Políticas Nacionales del área de Adultos en el Movimiento Scout.

- Propuesta del nuevo Modelo de Cuotas Regionales y Reglas de procedimiento Conferencia Scout Interamericana: Se envió al CNS la información referente a dichos procedimientos a los efectos de emitir las consideraciones al respecto para el 10/06/2018.
- **Presupuesto Moot Nacional Venezuela 2018**: En razón de lo recibido de parte de la administración del evento en fecha 04/06/2018, se presentó el Presupuesto del Moot Nacional para su respectivo análisis, ante lo cual el CNS aprueba el Presupuesto y la cuota en fecha 16/06/2018.
- Reformulación del Presupuesto Nacional para el Segundo Semestre del 2018: En función de lo presentado y analizado en la reunión del CNS en la ciudad de Carabobo, se somete a consideración la Reformulación del Presupuesto Nacional para el Segundo Semestre del 2018, fundamentado sobre la base de los argumentos presentados durante la reunión, la situación actual y los considerandos presentados por la DEN y el área de administración y finanzas. Al respecto el CNS aprueba la Reformulación del Presupuesto Nacional para el Segundo Sementre del 2018 en fecha 24/06/2018.
- Informe preliminar del Proyecto de Fortalecimiento Institucional Fondo Salinas Pliego: El CNS acordó el 15/08/18, luego de la revisión respectiva del informe preliminar del Proyecto (Informe Intermedio), la aprobación de los términos y alcances del mismo e instruyó la remisión del Proyecto al Centro de Apoyo Interamerica.
- 2. **Informe de la Dirección Ejecutiva Nacional:** Al respecto se discutieron los siguientes puntos:
 - Resoluciones, Recomendaciones y Sugerencias: Se presentó el cuadro de avance de las resoluciones, recomendaciones y sugerencias surgidas de la Asamblea Nacional Scout 2018. Al respecto solo queda pendiente el instructivo de conciliacion de cuentas recaudadoras de distritos y regiones. El DEN informa que la propuesta de instructivo ya fue elaborado y se encuentra en fase de revision final, para ser divulgado en los próximos dias.
 - Moot Nacional 2018: La DNPDJ presentó los resultados preliminares de participación del evento, observándose una significativa asistencia a nivel Nacional, destacándose como uno de los eventos mas concurridos de su tipo realizados en Venezuela; asimismo se notificó que en el dia de hoy se realizaba la evaluación del evento, en la población de San Juan de Los Morros. Posteriormente el Asesor del Evento presentará al CNS la evaluación de la actividad a fin de establecer el cierre de la misma.
 - Plan Nacional de Desarrollo Metas Nacionales / Proyectos: Se realizó la presentación del avance los objetivos y metas 2018 así como los proyectos aprobados por el CNS en la reunión del 05/05/2018 para contribuir con el cumplimiento del plan nacional. Como parte de las funciones de los miembros de este órgano de gobierno, cada uno ha venido desarrollando actividades conforme a lo planificado.



Teléfono: (+58 212) 951-5613 Correo Electronico: direccion@scoutsvenezuela.org.ve

@scoutsvenezuela



- Uniforme Scout: Se informa que fue enviada una consulta dirigida a todos los niveles de la estructura a fin de realizar un análisis de las diversas consideraciones al respecto del uso y fundamentación del uniforme scout a nivel nacional y mundial. La consulta finaliza el 15 de Septiembre y los resultados serán presentados ante el CNS para proceder con las acciones que a bien pudieran emprenderse.
- O Plan Regional 2018-2021: El Plan Regional 2018-2021 fue remitido a los miembros del CNS, para validar que el mismo se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo. Las aportaciones de mejoras al mismo por parte de cualquier nivel de la estructura, podrán ser enviadas hasta el 20 de Septiembre, a fin de contribuir con la revisión. Las comisiones nacionales seguirán abordando, de la manera que estas consideren, los temas relacionados con el Plan Regional a fin de emitir las consideraciones en las que estas concluyan.
- 3. Informe Financiero de la ASV: Al respecto se discutieron los siguientes puntos:
 - o Propuesta de Reformulacion Presupuesto: Se presentó una propuesta de reformulación de presupuesto de Septiembre a Diciembre de 2018, la cual fue aprobada considerando las condiciones recientemente establecidas a nivel nacional, al respecto de los incrementos salariales y otros factores económicos del país. En este sentido se acordó adicionalmente mantener un seguimiento continuo y evaluacion del presupuesto a fin de realizar, de ser necesario, futuras modificaciones al mismo. Se instruye a la DEN emitir la comunicación correspondiente, notificando a la estructura las implicaciones y consideraciones del caso.
 - o Informe Financiero: Se presentó el flujo de caja y procedimientos administrativos hasta la fecha, a los efectos de evidenciar el manejo de los mismos hasta el mes de agosto de 2018. Se hace mención a los aumentos en los montos de las donaciones percibidas y el ingreso obtenido por registro scout.
- 4. Contraloría Nacional: Se solicita al Contralor Nacional, para el 30 de Septiembre, algunas propuestas para optimizar los procesos que desarrolla la Asociación Scouts de Venezuela, como parte del Fortalecimiento Institucional y que puedan contribuir con la generación de oportunidades de mejora en los ámbitos de gestión correspondientes y con especial énfasis en el Manejo del Riesgo.
- 5. Informe del ámbito de Gestión de Relaciones Internacionales:
 - Moot Interamericano Perú 2018: A propósito de la participación de los dos Rovers Venezolanos en el evento, por medio de las becas concebidas dentro de la Operación AYNINAKUY – "Un Moot para Todos", se informa que fue enviado el Diploma de Agradecimiento para la Asociación Scout de Perú por la oportunidad brindada a los jóvenes Venezolanos. El informe de la participación de los jóvenes en el evento será entregado en fecha 15-09-18.
 - o **Jamboree Mundial 2019**: Luego de culminado el lapso de recepción de postulaciones para el Jefe de la Delegación de Venezuela para el evento, y luego



Teléfono: (+58 212) 951-5613 Correo Electronico: direccion@scoutsvenezuela.org.ve



de analizadas y revisadas cada una de las propuestas, se acuerda designar a Evange Leon como Jefe de la Delegación de Venezuela para el Jamboree Mundial 2019. A los efectos de la conformación del resto de la delegación, la misma se conformará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento correspondiente.

- Conferencia Scout Interamericana 2018: Luego de enviados al CNS las Reglas de procedimiento de la Conferencia Scout Interamericana y la Propuesta de nuevo sistema de cuotas regionales, se acuerda dar la aprobación al primero de estos documentos y manifestar nuestra no conformidad con el segundo; en función que consideramos que el establecimiento de las cuotas regionales debe estar sustentado en un análisis objetivo y personalizado sobre cada Organización Scout Nacional. Al respecto del proceso de postulación para la representación de los jóvenes de Venezuela ante el Foro y Conferencia interamericana se acuerda solicitar a traves de las Regiones Scouts la postulación de jóvenes que reunan las condiciones para asistir a dichos eventos. La delegación Venezolana queda conformada por el Jefe Scout Nacional, el Director Ejecutivo Nacional, Comisionado Internacional y el Vicepresidente de la Asociación asimismo el CNS acuerda la aprobación de Alfredo Vollmer, Armando Lazzari y Dionis Davila como parte de la Delegación de Venezuela.
- Cuota Interamericana: En concordancia con el artículo 35, literal "I" de los Principios y Organización se informa sobre el trabajo que se ha venido realizando desde la Comisaría Internacional de la mano con la Fundación Scout Interamericana y el Centro de Apoyo Interamerica, para la materialización de una campaña financiera que coadyuve a la obtención de fondos para el pago de las cuotas internacionales.

6. Seguimiento del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV - Fondo Salinas Pliego:

- o Informe Preliminar: en función de cumplir con la solicitud emitida por el Centro de Apoyo Interamerica en Mayo del presente año y considerando lo contemplado en el Proyecto de Fortalecimiento Institucional, se elaboró el informe preliminar con los avances obtenidos hasta la fecha en cada una de las actividades planificadas, asi como los trabajos y responsables de la coordinación del proyecto; el mismo fue enviado al Centro de Apoyo Interamerica con las consideraciones respectivas, para la obtención de sus instrucciones.
- Proyecto Educativo: se acordó la redefinición del cronograma de elaboración del documento, el cual será revisado por el CNS a fin de ser remitido a todos los niveles de la estructura y recibir la retroalimentación respectiva.
- Manejo del Riesgo: Conforme a lo discutido en la reunión del 05/05/2018 se instruye la búsqueda y obtención de asesoría al respecto de la definición de los procesos de la institución. Se solicitó a la comisión entregar los avances al respecto dentro de 30 días.
- Desarrollo Institucional: se continua con la revisión de los documentos que fundamentan las lineas estratégicas de esta área de gestión a fin de materializar los outputs establecidos en el proyecto de fortalecimiento institucional de la ASV.





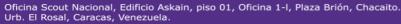


- 7. **Revisión y actualización de Reglamentos Nacionales de la ASV:** De acuerdo a lo definido en la reunión del 05/05/2018 del CNS se presenta el documento correspondiente a la revisión del Reglamento de Funcionamiento de Región para su discusión. Luego de realizar los aportes correspondientes y analizar el documento propuesto se acuerda circular el documento resultante de la jornada de trabajo para recibir los aportes finales hasta el Viernes 07 de Septiembre a fin de someterlo posteriormente a la aprobación del CNS.
- 8. Conferencia Internacional Católica de Escultismo (CICE): En razón de apuntar hacia el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, las metas y objetivos relacionados con el fortalecimiento de la Espiritualidad, se acuerda, considerando además las recomendaciones de la comisión que trabajó dicha propuesta, notificar a la CICE nuestra intención de pertenecer a dicha instancia, haciéndoles saber de manera directa nuestra imposibilidad de cumplir con las erogaciones monetarias que en razón de membresías pudieran contemplarse. Asimismo, podrá ser estudiada cualquier otra acción que promueva el desarrollo y profundización de la espiritualidad en la institución a través de la aplicación del Programa de Jóvenes.
- 9. **Fortalecimiento de la Convivencia:** En razón de la aprobación del Reglamento Nacional de Convivencia de la Asociación de Scouts de Venezuela se insta a la Dirección Ejecutiva Nacional a adecuar las normas y procedimientos actuales a lo referido en el mencionado Reglamento.

10. Puntos Diversos:

- Se informa que aún se esta a la espera de la recepción de los fondos aprobados por la Asociación de Scouts de Korea, al respecto del Proyecto introducido ante el Comité respectivo por parte de la Asociación de Scouts de Venezuela.
- En razón de ratificar la representación y Membresía Scout de la Asociación de Scouts de Venezuela, dentro y fuera del país, se debe garantizar lo establecido en los Principios y Organización de la Institución con relación a los Miembros de la Organización.
- Se ratifica que todos los asuntos relativos a las actividades, relaciones Internacionales y representación de la Institución fuera del país deben ser canalizadas a través de la Comisaría Internacional de la Asociación de Scouts de Venezuela.
- El Comisionado Regional de Lara, Carlos Torrealba, agradeció al CNS su visita y acercamiento a la Región y a los jóvenes en la reunión Pre-CAREPAS, así como recomendó seguir garantizando este tipo de encuentros en el resto de las regiones del país. Destacó el trabajo que se tiene planificado ejecutar en la región y su disposición y compromiso para seguir contribuyendo en la formación de los jóvenes Larenses.





Teléfono: (+58 212) 951-5613 Correo Electronico: direccion@scoutsvenezuela.org.ve

@scoutsvenezuela



11. Invocación a Dios: Fue compartida por Cesar González, quien dio gracias a Dios.

El Presidente da por finalizada la reunión, firman conformes:

| Nombres | Apellidos | Iniciales | C.I. | Firma |
|------------------|------------------|-----------|------|-------|
| Jorge Luis | Hernández Jurado | JLHJ | | |
| Oscar Enrique | Mendoza Valbuena | OEMV | | |
| Dionis Cristóbal | Davila Guerrero | DCDG | | |
| Luis Eduardo | Rivas Montaño | LERM | | |
| Freddy Rafael | Guevara Bellorín | FRGB | | |
| Cesar David | González Perez | CDGP | | |
| Juan Carlos | Cubillan | JCC | | |



Para el 2023, el Movimiento Scout, será el movimiento juvenil educativo